



**REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE LOSS ANTOS
DISTRITO DE LOS SANTOS
CONSEJO MUNICIPAL**

**ACUERDO N° 64
(Del 15 de mayo de 2026)**

POR EL CUAL SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A LOS PROYECTOS DENOMINADOS: “MEJORAMIENTO AL PARQUE DEL CORREGIMIENTO DE LOS ANGELES, DISTRITO DE LOS SANTOS” Y “MEJORAMIENTO A LA CASA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA COLORADA, DISTRITO DE LOS SANTOS”.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución N°208 de 20 de mayo de 2025, la Autoridad Nacional de Descentralización (AND) otorgó viabilidad a los proyectos denominados “Mejoramiento al Parque del Corregimiento de Los Angeles, Distrito de Los Santos” y “Mejoramiento a la Casa Comunal del Corregimiento de La Colorada, Distrito de Los Santos”, ambos por un monto total de Veintidós mil balboas con 00/100 (B/.22,000.00), correspondientes a la vigencia fiscal 2024.
2. Que mediante consulta ciudadana realizada el día 27 de diciembre de 2024, los asistentes solicitaron los siguientes proyectos: “Segunda Fase de Mejoramiento al Parque del Corregimiento de Los Angeles, Distrito de Los Santos y la “Segunda Fase de Mejoramiento para la Junta Comunal del Corregimiento de La Colorada, Distrito de Los Santos”.
3. Que mediante Acuerdo Municipal N°49 de 15 de mayo de 2025, el Concejo Municipal del Distrito de Los Santos, aprueba el Presupuesto de Inversión y Funcionamiento Anual para la vigencia fiscal 2025 (Plan Anual de Obra e Inversión y Funcionamiento) financiado con los aportes del impuesto de Bienes inmuebles del Municipio de Los Santos, asignando en el presupuesto de Inversión la suma de veinte mil balboas con 00/100 (B/.20.000.00), para cada uno de los proyectos antes mencionados.
4. Que los proyectos solicitados durante la consulta ciudadana del 27 de diciembre de 2024, tienen como finalidad culminar las primeras fases de los proyectos denominados “Mejoramiento al Parque del Corregimiento de Los Angeles, Distrito de Los Santos” y “Mejoramiento a la Casa Comunal del Corregimiento de La Colorada, Distrito de Los Santos”, por lo que se hace necesario consolidar la suma de los veinte mil balboas con 00/100 (B/.20.000.00), correspondientes a la vigencia fiscal 2025, al monto original de cada proyecto aprobado para la vigencia fiscal 2024, con el propósito de unificar ambas partidas presupuestarias en un solo monto, para la adecuada ejecución de ambos proyectos.
5. Que por lo antes expuesto, el suscrito Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que la ley le confiere,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, la incorporación de la suma de veinte mil balboas con 00/100 (B/.20.000.00), correspondiente a la vigencia fiscal 2025, a los montos originales de los proyectos denominados “Mejoramiento al Parque del Corregimiento de Los Angeles, Distrito de Los Santos y Mejoramiento a Casa Comunal del Corregimiento de La Colorada, Distrito de Los Santos”, con el propósito de fortalecer la ejecución y culminación de las obras contempladas en dichos proyectos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer que el nuevo monto total de cada uno de los proyectos antes descritos, asciende a la suma de cuarenta y dos mil balboas con 00/100 (B/.42.000.00) conforme al siguiente detalle:



PROYECTO	MONTO ORIGINAL (Vigencia 2024)	INCORPORACIÓN (Vigencia Fiscal 2025)	NUEVO MONTO TOTAL
"Mejoramiento al Parque del Corregimiento de Los Angeles, Distrito de Los Santos".	B/.22.000.00	B/.20.000.00	B/. 42.000.00
"Mejoramiento a la Casa Comunal del Corregimiento de La Colorada, Distrito de Los Santos".	B/.22.000.00	B/.20.000.00	B/.42.000.00

ARTÍCULO TERCERO: Este acuerdo surte efecto a partir de su sanción.

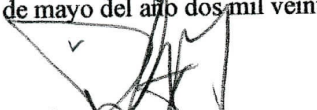
Dado en el salón de Actos del Honorable Concejo Municipal, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.


EDWIN FRÍAS
Presidente del Concejo Municipal




MARGELIS RIVERA
Secretaria

Sancionado por el Honorable Alcalde Municipal del Distrito de Los Santos, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.


RAÚL A. MONTENEGRO
Alcalde Municipal




KAREN SAMANIEGO
Secretaria

CONSEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE LOS SANTOS
Este documento es fiel copia de su original
Los Santos 24 de junio de 2026

SECRETARIA